GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de octubre de 2012
No. 77

SUMARIO:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4281.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

SECCION SEXTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Toluca, Estado de México, a 18 de octubre de 2012

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012

H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2012, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de estos programas.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría a mi cargo, informa a esa Soberanía que con corte al 30 de septiembre, la denominación, presupuesto asignado, importe devengado y alcances de los programas sociales considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

Nº	PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO ENERO - SEPTIEMBRE	%	ALCANCES
1	Seguridad Alimentaria del Estado de México	$457,880,000.00	$230,457,823.00	50.3%	Con cargo a este programa se han entregado 211,417 canastas alimentarias a igual número de beneficiarios, correspondientes a la subvertiente de vulnerabilidad. Para el resto de las vertientes se han adquirido 920,122 canastas alimentarias que son entregadas conforme a lo programado.
2	Por mi Comunidad	$58,500,000.00	$50,966,788.84	87.1%	Con corte a este periodo, en el programa se han apoyado a 22,715 beneficiarios en acciones para el desarrollo de sus comunidades.
3	Jóvenes que Piensan en Grande	$29,600,000.00	-	-	Actualmente se llevan a cabo los trámites para la liberación de recursos, así como los demás procedimientos administrativos para su implementación y ejecución. El programa Apadrina a un Niño Indigena está alineado al ciclo escolar 2012 - 2013.
4	Apadrina a un Niño Indígena	$29,000,000.00	-	-	
5	Por una Infancia en Grande	$76,200,000.00	$18,394,608.00	24.1%	Se continúa con el proceso de integración del padrón de beneficiarios, a esta fecha se cuenta con 8,119 beneficiarios registrados. Para este programa se han adquirido 63,000 canastas alimentarias, que son entregadas conforme a lo programado.
6	Mujeres que Logran en Grande	$412,500,000.00	$309,256,750.76	75.0%	Se cuenta con un padrón de 145,181 beneficiarias y se han entregado 546,423 apoyos económicos.
7	Futuro en Grande	$21,000,000.00	$3,597,619.01	17.1%	Se consolidó el padrón de beneficiarias del programa, conformado por 4,000 mujeres adolescentes entregándose al mes de septiembre 17,726 canastas alimentarias.
8	Gente Grande	$1,482,000,000.00	$1,010,683,867.83	68.2%	Se cuenta con un padrón de 266,400 beneficiarios, a la fecha se han entregado con cargo a este ejercicio fiscal 2,019,512 canastas alimentarias, de las cuales 1,236,782 corresponden a adultos de 70 años en adelante y 782,730 a beneficiarios de 60 a 69 años.
9	Ramo 20	$45,000,000.00	$45,000,000.00	100.0%	El importe devengado corresponde a los siguientes programas: Empleo Temporal (12 municipios), Opciones Productivas (15 Municipios), 3X1 para Migrantes (11 municipios), Hábitat (24 municipios), Rescate de Espacios Públicos (22 municipios) y Desarrollo de Zonas Prioritarias (6 municipios), estos recursos son ejercidos por los ayuntamientos de conformidad con los convenios respectivos.
10	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	$24,000,000.00	$18,799,987.00	78.3%	En sesión del Comité de Regulación y Seguimiento del PIBAI fueron autorizadas 31 obras, el importe devengado corresponde al pago de estimaciones de 17 obras en 6 municipios.
	TOTAL	$2,635,680,000.00	$1,587,157,444.44	64.0%	

El presupuesto devengado reflejado en el presente informe, corresponde a los recursos presupuestales ejercidos efectivamente por los ejecutores de ellos, cuya base es la facturación entregada por los proveedores respecto de los programas contratados bajo ese régimen. Asimismo, considera el importe comprometido de los convenios celebrados al amparo del penúltimo párrafo del artículo 13.1 del Código Administrativo del Estado de México.

Por lo anterior, solicito a esa Soberanía dar por cumplido a esta fecha la obligación dispuesta por el ordenamiento legal señalado en el primer párrafo del presente documento.

Sin otro particular, estoy a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

ELIZABETH VILCHIS PEREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

No. de expediente 70-108/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Ricardo Flores Magón", ubicada en domicilio conocido, en la comunidad de El Chabacano, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 4,363.67 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en una línea de 53.20 m con Gabino Martínez Rodríguez, noroeste: en una línea de 90.20 m con entrada de uso común, sureste: en una línea de 92.00 m con Roberto Domínguez, suroeste: en una línea de 42.82 m con Iglesia.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 74-112/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Reforma Agraria", ubicada en domicilio conocido, en la comunidad de La Concepción, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 6,178.69 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en dos líneas de 48.55 m con calle sin nombre y 40.20 m con Jardín de Niños "Francisco González Bocanegra", noroeste: en una línea de 77.00 m con área verde, sureste: en dos líneas de 52.95 m con Rosendo Gil Miranda y 34.03 m con Jardín de Niños "Francisco González Bocanegra", suroeste: en una línea de 97.85 m con Alfonso Salazar Jiménez.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 64-102/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la Primaria "José Ma. Morelos y Pavón", ubicada en domicilio conocido, en la comunidad de San Francisco de las Tablas, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 3,563.42 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en dos líneas de 37.80 m con calle principal y 3.50 m con Jardín de Niños "Juan de La Barrera", noroeste: en una línea de 84.40 m con Pablo Blas Lino, sureste: en dos líneas de 59.45 m con Esteban Ciriaco Cruz y 28.50 m con Jardín de Niños "Juan de La Barrera" y Centro de Salud, suroeste: en una línea de 43.20 m con Secundaria Of. No. 0102 "24 de Febrero".

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 68-106/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Vicente Guerrero", ubicada en domicilio conocido, en la comunidad de Ventey, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 35,079.17 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en tres líneas de 126.07 m, 60.93 m con carretera Chapa de Mota-Macavaca y 45 m con Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", noroeste: en dos líneas de 136.00 m con Manuel Miranda y 102 m con Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", sureste: en dos líneas de 177.00 m con José Guadalupe Casimiro y Victoriano Vilchis y 102 m con Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", suroeste: en una línea de 293.78 m con barranca.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 67-105/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Lic. Adolfo López Mateos", ubicada en domicilio conocido, en la comunidad de El Quinte, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 28,510.98 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en dos líneas de 35.60 m con Jardín de Niños "Lic. Adolfo López Mateos" y 131.00 m con Gualberto y Pedro Romero, noroeste: en dos líneas de 40.90 m con Jardín de Niños "Lic. Adolfo López Mateos" y 112.35 m con privada, sureste: en una línea de 154.00 m con Pedro Romero, suroeste: en una línea de 232.86 m con carretera a Chapa de Mota.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 65-103/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla",

ubicada en domicilio conocido, en la comunidad de Las Animas, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 1,799.24 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noroeste: en dos líneas de 39.20 m con calle sin nombre y 45.00 m con Yolanda Hernández Hernández, sureste: en una línea de 47.05 m con campo deportivo, suroeste: en una línea de 39.30 m con camino.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 69-107/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Gralísimo. José Ma. Morelos y Pavón", ubicada en domicilio conocido, en la comunidad de Xhote, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 1,707.87 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en una línea de 43.80 m con campo deportivo, noroeste: en una línea de 41.65 m con Jardín de Niños "José Ma. Morelos y Pavón", sureste: en una línea de 40.35 m con calle principal, suroeste: en una línea de 39.63 m con calle sin nombre.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 63-101/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "José Ma. Morelos y Pavón", ubicado en domicilio conocido, en la comunidad de Xhote, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 1,443.82 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en una línea de 37.00 m con campo deportivo, noroeste: en una línea de 43.05 m con Apolonio Mendoza Sánchez, sureste: en una línea de 41.65 m con Primaria "Gralísimo. José Ma. Morelos y Pavón", suroeste: en una línea de 31.75 m con calle sin nombre.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 62-100/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "José Vasconcelos", ubicado en domicilio conocido, en la comunidad de Dongú, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 1,400.21 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en dos líneas de 11.00 m con calle sin nombre y 2.35 m con Primaria "Lic. Mónica Pretelini de Peña", noroeste: en una línea de 67.60 m con Aurelio Vidal, sureste: en dos líneas de 49.75 m y 18.00 m con Primaria "Lic. Mónica Pretelini de Peña", suroeste: en una línea de 30.80 m con zanja.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

No. de expediente 61-99/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Francisco Gabilondo Soler Cri Cri", ubicado en domicilio conocido, en la comunidad de Tenjay, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 1,344.80 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: noreste: en una línea de 26.43 m con calle principal, noroeste: en una línea de 50.14 m con Gualberto Sánchez Plata, sureste: en una línea de 50.25 m con Anastacio Hernández Casimiro y Silvino Hernández Sánchez, suroeste: en una línea de 27.16 m con Gualberto Sánchez Plata.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. En D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

No. de expediente 60-98/2012, LICENCIADO EN CONTADURIA, HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Lic. Adolfo López Mateos", ubicado en domicilio conocido, en la comunidad de El Quinte, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, con una superficie de 1,972.08 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes; noreste: en una línea de 61.75 metros con Martín Vidal Martínez; noroeste: en dos líneas de 19.50 metros con Primaria "Lic. Adolfo López Mateos" y 10.25 metros con privada; sureste: en una línea de 40.90 metros con Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"; suroeste: en dos líneas de 35.60 metros con Primaria "Lic. Adolfo López Mateos" y 21.50 metros con campo deportivo.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Estado de México, a 15 de octubre 2012.-C. Registradora, Lic. en D. Gema Flores Vázquez.-Rúbrica.

4281.-19, 24 y 29 octubre.